



DEPARTAMENTO EJECUTIVO
MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

(0343) 6930-069 / 096, Interno 111
www.hasenkamp.gob.ar
municipalidad@hasenkamp.gob.ar
D. E. Sarmiento 215, Ciudad de Hasenkamp
CP 3134, Provincia de Entre Ríos, Argentina



RESOLUCIÓN N° 268/2026

Hasenkamp, 20 de agosto de 2026

VISTO:

La Suscripción del Fondo Común de Inversión denominado RJ DELTA PESOS FCI, N° de inscripción CNV 536, Clase B, Código Especie 4967;

Y CONSIDERANDO:

Que desde el Departamento Ejecutivo se considera oportuno el rescate de 1.000.000 cuotapartes;

Que es necesario instrumentar una norma legal que apruebe dicha operación;

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

RESUELVE

Art.1º) Autorízase a Tesorería Municipal a solicitar el rescate de 1.000.000 cuota partes del Fondo Común de Inversión denominado RJ DELTA PESOS FCI, N° De Inscripción CNV 536, Clase B, Código Especie 4967.-

Art.2º) Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-

Manuel E. Landra
Sec. de Gob. Y Hacienda

Hernán E. Kisser
Presidente Municipal